

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· 1.1 Identificador de producto

· **Nombre comercial:** 8320

· **Otros medios de identificación:** Endurecedor Epoxi (Parte B)

· **Número de pieza relacionado:**

8320-Part B, 832HT-B, 832B-B, 832C-B, 8320-125ML, 8320-150ML, 8320-1L, 8320-12L, 8320-20L, 832B-375ML (B), 832B-450ML (B), 832B-3L (B), 832B-12L (B), 832B-60L (B), 832C-375ML (B), 832C-450ML (B), 832C-3L (B), 832C-60L (B), 832HT-375ML (B), 832HT-3L (Kit), 832HTCLR-60L (B), 832HTCLR-540L (B)

· **UFI:** XDE0-U0A3-1009-KDCG

· 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

· **Utilización del producto / de la elaboración** Endurecedor epoxi

· **Usos desaconsejados** No debe utilizarse como recubrimiento en aerosol

· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

· **Fabricante/distribuidor:**

MG Chemicals Ltd. (Sede central)
1210 Corporate Drive
Burlington, Ontario L7L 5R6
CANADA
+(1) 905-331-1396
info@mgchemicals.com

MG Chemicals
Heame House, 23 Bliston Street
Sedgely Dudley DY3 1JA.
United Kingdom
+(44) 1663 362888

MG Chemicalst Ltd.
18-20, Msida Road,
Gzira, GZR 1401
MALTA

· **Área de información:** sds@mgchemicals.com

· 1.4 Teléfono de emergencia:

3E (código de acceso: 335388)
+(44) 20 3514787
+(1) 760 476 3962

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
(+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

· 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

· **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**

Skin Corr. 1B H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.

Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 2/12

fecha de impresión 28.05.2026

Número de versión 4.04 (sustituye la versión 4.03)

Revisión: 28.05.2026

Nombre comercial: 8320

(se continua en página 1)

Aquatic Chronic 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

· 2.2 Elementos de la etiqueta

· Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro



GHS05 GHS07 GHS09

· Palabra de advertencia Peligro

· Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

ácidos grasos, C18-unsatd., dímeros, productos de reacción con polietilenpoliaminas
3,6-diazaoctano-1,8-diamina trietilentetramina

· Indicaciones de peligro

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

· Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P260 No respirar vapores o humos.

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P280 Utilice guantes protectores, ropa protectora y protección para los ojos.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

P501 Eliminar el contenido e el recipiente en de acuerdo con las regulaciones locales, regionales e nacionales.

· 2.3 Otros peligros

· Resultados de la valoración PBT y mPmB

· **PBT:** No aplicable

· **mPmB:** No aplicable

· Determinación de las propiedades de alteración endocrina

Sustancia alteradora endocrina ≥ 0,1% = ninguna

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.2 Mezclas

· Descripción:

Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· Componentes peligrosos:

CAS: 68410-23-1	ácidos grasos, C18-unsatd., dímeros, productos de reacción con polietilenpoliaminas ⚠ Eye Dam. 1, H318; ⚠ Aquatic Chronic 2, H411; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317	92,0%
-----------------	---	-------

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 3/12

fecha de impresión 28.05.2026

Número de versión 4.04 (sustituye la versión 4.03)

Revisión: 28.05.2026

Nombre comercial: 8320

(se continua en página 2)

CAS: 112-24-3	3,6-diazaoctano-1,8-diamina trietilentetramina	8,0%
EINECS: 203-950-6	⚠ Skin Corr. 1B, H314; ⚠ Acute Tox. 4, H312; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Chronic 3, H412	

· **Indicaciones adicionales:**

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

* SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· **4.1 Descripción de los primeros auxilios**

· **Instrucciones generales:** Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

· **En caso de inhalación del producto:**

Lleve a la persona al aire fresco y manténgala cómoda para respirar.

Llame inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

· **En caso de contacto con la piel:**

Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada. Lavar con abundante agua o ducharse.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

· **En caso de con los ojos:**

Aclarar cuidadosamente con agua durante al menos 30 minutos. Quitar las lentes de contacto, si están presentes y es fácil hacerlo. Continuar enjuagando.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

· **En caso de ingestión:**

Enjuagar la boca. No provocar el vómito.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

· **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

En caso de exposición a productos de combustión de óxidos de nitrógeno (NOx) o vapores de trietilentetramina durante un incendio, los síntomas pueden retrasarse.

En caso de exposiciones importantes, la persona expuesta debe mantenerse bajo vigilancia médica durante 48 horas.

· **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No existen más datos relevantes disponibles.

* SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· **5.1 Medios de extinción**

· **Sustancias extintoras apropiadas:**

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

· **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

No es inflamable ni combustible, pero arde si se ve envuelto en un incendio. En caso de incendio, produce humos irritantes de toxicidad desconocida.

Evitar que las aguas de extinción de incendios entren en las vías fluviales o en el sistema de alcantarillado.

La inhalación de humo tóxico durante el incendio puede tener efectos retardados. La persona expuesta puede necesitar vigilancia durante 48 h.

· **Productos de combustión peligrosos:**

Óxidos de carbono (COx)

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 4/12

fecha de impresión 28.05.2026

Número de versión 4.04 (sustituye la versión 4.03)

Revisión: 28.05.2026

Nombre comercial: 8320

Óxidos de nitrógeno (NOx)

(se continua en página 3)

· **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

· **Equipo especial de protección:**

Llevar equipo de respiración autónomo y equipo completo de lucha contra incendios.

* SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

No respirar los humos, nieblas o vapores.

Retire o mantenga alejadas todas las fuentes de calor extremo o llamas abiertas.

· **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evitar su liberación al medio ambiente.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Recoger el líquido en un recipiente hermético resistente a productos químicos.

Lave los residuos con una toalla de papel y coloque las toallas sucias en el recipiente.

Utilice agua y jabón para eliminar los últimos restos de residuos.

· **6.4 Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

* SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Evitar la formación de aerosoles.

Llevar guantes de protección y protección ocular.

Lávese bien las manos y la piel expuesta después de la manipulación.

Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla.

Recoger los vertidos.

La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.

No coma, beba ni fume cuando utilice este producto.

Evitar el contacto con la piel y los ojos.

· **Prevención de incendios y explosiones:** No se requieren medidas especiales.

· **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

· **Almacenamiento:**

· **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

Conservar en un lugar seco y limpio, lejos de sustancias incompatibles

· **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario

· **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Almacén cerrado.

· **Clase de almacenamiento:** 8 A

(se continua en página 5)

Nombre comercial: 8320

(se continua en página 4)

· **7.3 Usos específicos finales** Véase el apartado 1.2

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· **8.1 Parámetros de control**

· **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con valores límite que exijan un control en el puesto de trabajo.

· **Indicaciones adicionales:**

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

Para las abreviaturas y siglas, véase la normativa nacional o regional sobre valores límite de exposición profesional.

· **8.2 Controles de la exposición**

· **Controles técnicos apropiados**

Debido a la baja presión de vapor del producto, la ventilación general debe ser adecuada para un uso normal. Si el producto se calienta a altas temperaturas o el trabajador es alérgico, utilice ventilación local y considere el uso de una máscara completa con cartuchos de vapor orgánico.

Mantener las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición.

· **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· **Protección respiratoria:**

Para sobreexposiciones de hasta 10 x OEL de niebla, vapores y rocío, use un respirador como un respirador de media máscara con cartuchos de vapor orgánico.

Por encima de 10 x OEL, utilice un respirador con suministro de aire a presión positiva o un aparato respiratorio autónomo.

Debe solicitarse asesoramiento a especialistas en protección respiratoria.

· **Protección de las manos**

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.



Guantes de protección : EN374

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· **Material de los guantes**

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 6/12

fecha de impresión 28.05.2026

Número de versión 4.04 (sustituye la versión 4.03)

Revisión: 28.05.2026

Nombre comercial: 8320

(se continua en página 5)

- Protección de los ojos/la cara



Gafas de protección o gafas herméticas: EN 166

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Estado físico	Líquido
· Forma:	Altamente viscoso
· Color:	Ámbar coloreado
· Olor:	mohoso y amoniacado
· Umbral olfativo:	No determinado
· Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado
· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Indeterminado
· Inflamabilidad	No inflamable
· Límite superior e inferior de explosividad	
· Inferior:	No aplicable
· Superior:	No aplicable
· Punto de inflamación:	122 °C
· Temperatura de auto-inflamación:	No determinado
· Temperatura de descomposición:	No determinado
· pH	No determinado
· Viscosidad:	
· Viscosidad cinemática a 20 °C	6.000 mm ² /s
· Dinámica:	No determinado
· Solubilidad	
· agua:	Poco o no mezclable.
· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado
· Presión de vapor a 20 °C:	>0 hPa
· Densidad relativa a 25 °C:	0,96
· Densidad de vapor (aire=1):	>5
· Características de las partículas	No se aplica.

· 9.2 Otros datos

· 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

No aplicable

· 9.2.2 Otras características de seguridad

· Tasa de evaporación:	No determinado
· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Concentración del disolvente:	
· Disolventes orgánicos:	No disponible
· VOC (CE)	0,00 %

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 7/12

fecha de impresión 28.05.2026

Número de versión 4.04 (sustituye la versión 4.03)

Revisión: 28.05.2026

Nombre comercial: 8320

(se continua en página 6)

· Contenido de cuerpos sólidos:	0,0 %
---------------------------------	-------

* SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

· 10.1 Reactividad

Reacciona exotérmicamente con cetonas, hidrocarburos halogenados, cianuros, nitrilos y epóxidos. Puede atacar metales como el aluminio, el zinc, el cobre y sus aleaciones.

· 10.2 Estabilidad química

Químicamente estable a temperaturas y presiones normales.

· Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

· 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

· 10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar llamas abiertas, calor excesivo, chispas, fuentes de ignición y sustancias incompatibles.

· 10.5 Materiales incompatibles:

Agentes oxidantes fuertes

Ácidos fuertes

· 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

Productos de combustión peligrosos: ver sección 5.

* SECCIÓN 11: Información toxicológica

· 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

· **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

ATE (Estimación de la toxicidad aguda (ETA))

Dermal	LD50	10.063 mg/kg (rabbit)
--------	------	-----------------------

112-24-3 3,6-diazaoctano-1,8-diamina trietilentetramina

Oral	LD50	2.500 mg/kg (rat)
------	------	-------------------

Dermal	LD50	805 mg/kg (rabbit)
--------	------	--------------------

· **Efecto estimulante primario:**

· **Corrosión o irritación cutáneas**

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

· **Lesiones oculares graves o irritación ocular** Provoca lesiones oculares graves.

· **Sensibilización respiratoria o cutánea** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

· **Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 8/12

fecha de impresión 28.05.2026

Número de versión 4.04 (sustituye la versión 4.03)

Revisión: 28.05.2026

Nombre comercial: 8320

(se continua en página 7)

- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Resumen de efectos y síntomas por vía de exposición**
 - **Los ojos:**
lesiones oculares, dolor
enrojecimiento, irritación grave
 - **La piel:**
erupción cutánea, dermatitis alérgica de contacto
enrojecimiento, irritación
quemaduras químicas
La trietilentetramina puede absorberse a través de la piel y producir efectos tóxicos.
Cuando se calientan, los vapores calientes de trietilentetramina también pueden producir picor en la cara con enrojecimiento de la piel (eritema) e hinchazón (edema).
 - **Inhala:** irritación de las vías respiratorias
 - **Tragado:**
Puede causar dolor y quemaduras corrosivas en la boca, garganta, esófago y estómago.
irritación de la boca, la garganta, el esófago y el estómago
reacciones alérgicas
ver síntomas de inhalación
 - **Toxicidad subaguda hasta crónica:**
 - **Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**
La exposición prolongada o repetida puede provocar alergias cutáneas.

· **11.2 Información relativa a otros peligros**

· Propiedades de alteración endocrina
ninguno de los componentes está incluido en una lista

* SECCIÓN 12: Información ecológica

· **12.1 Toxicidad**

· **Toxicidad acuática:**

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger los vertidos.

112-24-3 3,6-diazaoctano-1,8-diamina trietilentetramina	
EC50/ 48 h	24 mg/L (daphnia)
CL50 96h	420 mg/L (gup)
IC50 72h	2 mg/L (alg)

- **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**
 - **PBT:** No aplicable
 - **mPmB:** No aplicable

· **12.6 Propiedades de alteración endocrina**

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 9/12

fecha de impresión 28.05.2026

Número de versión 4.04 (sustituye la versión 4.03)

Revisión: 28.05.2026

Nombre comercial: 8320

(se continua en página 8)

· **12.7 Otros efectos adversos**

· **Observación:** Tóxico para peces.

· **Indicaciones medioambientales adicionales:**

· **Indicaciones generales:**

En estado no diluido o no neutralizado, no verter en el alcantarillado o en otros sistemas de desagüe.

Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton.

tóxico para organismos acuáticos

Nivel de riesgo para el agua 2 (autoclasiación): peligroso para el agua

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

Una cantidad mínima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.

* SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

· **Recomendación:** Este material y su recipiente deben eliminarse como residuos peligrosos.

· **Catálogo europeo de residuos**

HP8	Corrosivo
HP13	Sensibilizante
HP14	Ecotóxico

· **Embalajes sin limpiar:**

· **Recomendación:**

Los recipientes pueden seguir presentando un riesgo o peligro químico cuando están vacíos.

Elimine el contenido de acuerdo con la normativa local, regional, nacional e internacional.

Siempre que sea posible, conserve las advertencias de las etiquetas y las FDS y respete todos los avisos relativos al producto.

* SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· **14.1 Número ONU o número ID**

· **ADR, IMDG, IATA**

UN2735

· **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

· **ADR**

AMINAS LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P. (3,6-diazaoctano-1,8-diamina trietilentetramina)

· **IMDG**

AMINES, LIQUID, CORROSIVE, N.O.S. (triethylenetetramine)

· **IATA**

Amines, liquid, corrosive, n.o.s. (triethylenetetramine)

· **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

· **ADR, IMDG, IATA**



· **Clase**

8 Materias corrosivas

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 10/12


fecha de impresión 28.05.2026

Número de versión 4.04 (sustituye la versión 4.03)

Revisión: 28.05.2026

Nombre comercial: 8320

(se continua en página 9)

· Etiqueta	8
· 14.4 Grupo de embalaje · ADR, IMDG, IATA	II
· 14.5 Peligros para el medio ambiente: · Contaminante marino: · Marcado especial (ADR): · Marcado especial (IATA):	El producto contiene materias peligrosas para el medio ambiente: ácidos grasos, C18-unsatd., dímeros, productos de reacción con polietilenpoliaminas CONTAMINANTE MARINO PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios · Número de identificación de peligro (Número Kemler): · Número EMS: · Segregation groups · Stowage Category · Segregation Code	No aplicable 80 F-A,S-B (SGG18) Alkalis A SG35 Stow "separated from" SGG1-acids
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable
· Transporte/datos adicionales:  Cantidad limitada 832B-375ML, 832B-450ML, 832B-3L, 832C-375ML, 832C-450ML, 832C-3L, 832HT-375ML, 832HT-3L	
· ADR · Cantidades limitadas (LQ) · Cantidades exceptuadas (EQ) · Categoría de transporte · Código de restricción del túnel	1L Código: E2 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 500 ml 2 E
· IMDG · Limited quantities (LQ) · Excepted quantities (EQ)	1L Code: E2 Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 500 ml

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 11/12

fecha de impresión 28.05.2026

Número de versión 4.04 (sustituye la versión 4.03)

Revisión: 28.05.2026

Nombre comercial: 8320

(se continua en página 10)

· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 2735 AMINAS LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P. (3,6-DIAZAOCTANO-1,8-DIAMINA TRIETILENTETRAMINA), 8, II
--	---

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

· Directiva 2012/18/UE

- Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- Categoría Seveso E2 Peligroso para el medio ambiente acuático
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 200 t
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 500 t

· REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3

· Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· 15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

* SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Esta ficha de datos de seguridad cumple el Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

· Frases relevantes

- H312 Nocivo en contacto con la piel.
- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

(se continua en página 12)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 12/12

fecha de impresión 28.05.2026

Número de versión 4.04 (sustituye la versión 4.03)

Revisión: 28.05.2026

Nombre comercial: 8320

(se continua en página 11)

· Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	
Corrosión/irritación cutánea Lesiones oculares graves o irritación ocular Sensibilización cutánea Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo (crónico)	En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008.

· **Persona de contacto:** Departamento de Reglamentación

· **Interlocutor:** sds@mgchemicals.com

· **Fecha de la versión anterior:** 14.05.2026

· **Número de la versión anterior:** 4.03

· **Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

ATE: Acute toxicity estimate values (ETA Estimaciones de la toxicidad aguda)

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

Skin Corr. 1B: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1B

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 3

· *** Datos modificados en relación a la versión anterior**